GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Secretaría de la mujer

@gobtolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACION DEL TOLIMA
DIRECCION DE CONTRATACION
Fecha: 12 AGO 2025
Hora: 12:40 PM
Nº Rdo.:
Recibe:

Ibagué, Agosto de 2025

Doctora
KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Departamento del Tolima
E.S.D.

Asunto: Solicitud cambio de Supervisor Contratos de Prestacion de Servicios y/o Convenios en la Plataforma SECOP II Celebrados por la Secretaria de la Mujer.

Comedidamente me permito solicitarle, se sirva realizar el cambio de Supervición en la Plataforma SECOP II, de los Contratos de Prestacion de Servicios y/o Convenios de la Secretaria de la Mujer, la cual venia siendo ejercida por la Doctora **YURY JOHANA PINEDA PULIDO**, quien ejercia el cargo de DIRECTORA DE EMPODERAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER, donde presenta renuncia al Cargo.

Adjunto Resolución No. 0019 de fecha 01 de Agosto de 2025, donde se designa nueva Supervisora de los procesos y/o convenios, a **DORIS ELENA TISOY CASTRO** identificada con cédula de ciudadanía N° 27.470.035, vinculada como TÉCNICO OPERATIVO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER. Por lo anterior, solicito la actualización de estos contratos de prestación de servicios y Convneios, para que sean ejercidos la supervision, vigilancia y seguimiento de **DORIS ELENA TISOY CASTRO – TÉCNICO** OPERATIVO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER, asi:

N°	NOMBRE DEL CONTRATISTA / COOPERANTE	NÚMERO DEL CONTRATO
1	SERGIO FERNANDO MONTAÑA BEDOYA	0381 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025
2	CLAUDIA PIEDAD PEÑA DIAZ	0387 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025
3	ANA MILENA BOLAÑOS BELTRAN	0468 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025
4	DANIEL ANDRÉS GÓNGORA URUEÑA	0477 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025
5	GIOVANNY JOAQUÍN GALINDO MEDINA	0418 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025
6	PIEDAD ELIANA BURITICA FAJARDO	0657 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
7	LAURA CRISTINA DEVIA ZAMBRANO	0624 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025
8	MARIA PAULA LONDOÑO SARMIENTO	0644 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
9	GERALDINE TATIANA CORTES GARZON	0544 DEL 11 DE FEBRERO DE 2025
10	CESAR IVAN PACHECO MONTOYA	0714 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025
11	KEVIN ARBEY TAPIERO RIOS	0625 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025
12	LAGE CONSULTORES ESTRATEGICOS S.A.S	0837 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025
13	LEYDI ALEJANDRA ONOA ROJAS	0771 DE 20 DE FEBRERO DE 2025
14	ALEJANDRO ESPIN MANRIQUE	0899 DEL 27 DE FEBRERO DE 2025
15	JUAN SEBASTIAN GIRALDO GUZMAN	0990 DEL 6 DE MARZO DE 2025
17	PAULA CAMILA RUBIO GONZALEZ	0963 DEL 5 DE MARZO DE 2025
18	SANTIAGO MENDEZ ARANDA	1103 DEL 13 DE MARZO DE 2025
19	OSCAR ADOLFO VIÑA PARDO	1105 DEL 13 DE MARZO DE 2025
20	LUZ ÁNGELA ROA GOMEZ	1356 DEL 27 DE MARZO DE 2025
21	SALMA YURANI HURTADO	1273 DEL 21 DE MARZO DE 2025

Powered by CamScanner

22	NANCY EUYANI RUIZ	1373 DEL 27 DE MARZO DE 2026
23	MARIA CAMILA RODRIGUEZ ALVARADO	1272 DEL 21 DE MARZO DE 2026
24	MARIA CAMILA VILLAREAL LANCHEROS	1308 DEL 26 DE MARZO DE 2026
25	CAMILA ANDREA MIKAN HUERTAS	1274 DEL 21 DE MARZO DE 2026
26	EDNA YISED MURILLO OSPINA	1312 DEL 26 DE MARZO DE 2026
27	ROMULO SOTELO	1261 DEL 21 DE MARZO DE 2026
28	DEISY YANETH PINILLA	1312 DEL 26 DE MARZO DE 2026
29	MARIA VICTORIA HERRERA	1362 DEL 27 DE MARZO DE 2026
31	ERWIN ERICK IBAÑEZ HERNANDEZ	1354 DEL 27 DE MARZO DE 2026
32	OLGA ALEJANDRA ROJAS DELGADO	1493 DEL 31 DE MARZO DE 2026
33	GABRIELA RODRIGUEZ BEDOYA	1399 DEL 28 DE MARZO DE 2026
34	CARMEN LAURA DE LEON HOYOS	1626 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
35	MARISOL ORTIZ LOSADA	1733 DEL 11 DE ABRIL DEL 2026
36	CARLOS IVAN PERDOMO	1390 DEL 28 DE MARZO DE 2026
37	PAOLA ANDREA CASTRO WILCHES	1760 DEL 11 DE ABRIL DE 2026
38	ANDRES JULIAN ROJAS GIL	1353 DEL 27 DE MARZO DE 2026
39	ELADIO AUGUSTO SIERRA BECERRA	1628 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
40	JAIRO VILLAMIL	1627 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
41	LUCERO CARRILLO RODRIGUEZ	1625 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
42	MIRIAM YANETH SERRATO	1446 DEL 29 DE MARZO DE 2026
43	GILBERTO ACEVEDO	1622 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
44	MARIA ALEJANDRA URUEÑA	1624 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
45	SERGIO LUBIN LATORRE PEREZ	1633 DEL 02 DE ABRIL DE 2026
46	ERIKA MONTOYA	1623 DEL 7 DE ABRIL DE 2026
47	PAULA VALENTINA ARENAS	1613 DEL 04 DE ABRIL DE 2026
48	RADIO CADENA NACIONAL - RCN	1671 DEL 8 DE ABRIL DE 2026
49	JENNY MARCELA VALENCIA CASTRO	1794 DEL 23 DE ABRIL DEL 2026
50	DIANA CAROLINA PEÑA RIOS	1785 DEL 23 DE ABRIL DE 2026
51	DUVAN BAEZ ACEVEDO	1808 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026
52	PAOLA ALEJANDRA DUARTE VANEGA	1782 DEL 23 DE ABRIL DEL 2026
53	JAIME AUGUSTO QUIÑONES HERRERA	1789 DEL 23 DE ABRIL DEL 2026
54	LUZ KARYME MOSCOSO SARAVIA	1792 DEL 23 DE ABRIL DEL 2026
55	YISEL JOHANA PARRA RAMIREZ	1823 DEL 25 DE ABRIL DEL 2026
56	OSCAR IVAN LIBRADO ROJAS	1825 DEL 25 DE ABRIL DEL 2026
57	RUTH MENDOZA De TRUJILLO	1876 DEL 29 DE ABRIL DEL 2026
58	PIEDAD ELIANA BURITICÁ FAJARDO	0657 DEL 17 DE FEBRERO DE 2026
59	IRENE VELEZ VALLEJO	1875 DEL 29 DE ABRIL DEL 2026
60	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	2098 DEL 02 DE JULIO DE 2024
61	TREEBU LATAM	0413 DEL 04 DE FEBRERO DE 2026
62	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	2109 DE 14 DE MAYO DE 2026
63	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	1259 DE 21 DE MARZO DE 2026
64	GRUPO GALINDO	2348 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024
66	YAPAWAYRA	1655 DE 29 DE ABRIL DE 2024

Cordialmente,

LUZ NELLY ARBELÁEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DE LA MUJER
ORDENADORA DEL GASTO

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 0019

(01 de agosto de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN CAMBIO DE SUPERVISIÓN EN CONTRATOS Y CONVENIOS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER"

LA SECRETARIA DE LA MUJER

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Decreto Departamental No. 004 del 01 de enero de 2024, y Decreto 0460 de 23 de agosto de 2024 y demás normas concordantes que lo aclaren, modifiquen, adicionen o sustituya.

CONSIDERANDO:

Que, la Gobernadora del Departamento del Tolima a través del Decreto Departamental No. 0460 de 23 de agosto de 2024, delegó en la Secretaria de la mujer, la función de celebrar contratos y convenios para lo cual tendrá la ordenación del gasto de funcionamiento e inversión.

Que, el pasado 31 de julio de 2025, la Doctora **YURY JOHANA PINEDA PULIDO** quien ejercía como Directora de empoderamiento de la Secretaría de la mujer, presentó renuncia al cargo por motivos de índole personal.

Que, así mismo, el convenio 2098 de 02 de julio de 2024 el cual tiene por objeto: "*AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO MEDIANTE EL USO Y APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS*" tiene asignada como supervisora a la doctora **NARDA ALEJANDRA RUBIANO TRUJILLO** Directora de derechos humanos de la Secretaría de la mujer, la cual se encuentra incapacitada, y no se ha reincorporado a sus actividades en virtud de los trámites médicos que aun tramita, y sus funciones no se han entregado en encargo a otro (a) funcionario (a) de la Gobernación, por lo tanto, la entidad para efectos de no menoscabar los derechos del cooperante requiere para la presentación de su último informe y posterior liquidación, revisión, control y vigilancia, la asignación de un supervisor.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del estatuto anticorrupción (ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*) la supervisión de los contratos estatales es obligatoria y es responsabilidad de la entidad estatal contratante:

Powered by CamScanner

> ***"ARTÍCULO 83. Supervisión e interventoría contractual.*** *Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.*
>
> *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."*

Que, así mismo la ley 80 de1993 *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"* establece en su artículo 26 parágrafo 1°, la responsabilidad de los servidores públicos en la vigilancia de la ejecución contractual y protección de los derechos de la entidad, los contratistas, y terceros que puedan verse afectados bajo el principio de Responsabilidad.

> ***"ARTÍCULO 26.-*** **Del Principio de Responsabilidad.** *En virtud de este principio:*
>
> *1o. Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato."*

Que, por las razones antes expuestas, es necesario realizar la designación de un supervisor para los contratos o convenios en ejecución o etapa pos contractual de la Secretaría de la mujer

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como nueva supervisora de los procesos y/o convenios que a continuación se relacionan, a la funcionaria **DORIS ELENA TISOY CASTRO** identificada con cédula de ciudadanía N° 27.470.035, vinculada como técnico operativo a la Secretaría de la mujer mediante oficio DTH-181-0565 de 30 de septiembre de 2024, quien en adelante y a partir de la firma de la presente resolución, deberá continuar ejerciendo la supervisión, la vigilancia, control y demás acciones de carácter administrativo, técnico, contable y demás funciones de acuerdo a las cláusulas consagradas en el contrato y/o convenio y demás normas vigentes:

Powered by CamScanner

N°	NOMBRE DEL CONTRATISTA / COOPERANTE	NÚMERO DEL CONTRATO
1	SERGIO FERNANDO MONTAÑA BEDOYA	0381 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025
2	CLAUDIA PIEDAD PEÑA DIAZ	0387 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025
3	ANA MILENA BOLAÑOS BELTRAN	0468 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025
4	DANIEL ANDRÉS GÓNGORA URUEÑA	0477 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025
5	GIOVANNY JOAQUÍN GALINDO MEDINA	0418 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025
6	CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO	0657 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
7	LAURA CRISTINA DEVIA ZAMBRANO	0624 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025
8	MARIA PAULA LONDOÑO SARMIENTO	0644 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
9	GERALDINE TATIANA CORTES GARZON	0544 DEL 11 DE FEBRERO DE 2025
10	CESAR IVAN PACHECO MONTOYA	0714 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025
11	KEVIN ARBEY TAPIERO RIOS	0625 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025

Powered by CamScanner

12	LAGE CONSULTORES ESTRATEGICOS S.A.S	0837 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025
13	LEYDI ALEJANDRA ONOA ROJAS	0771 DE 20 DE FEBRERO DE 2025
14	ALEJANDRO ESPIN MANRIQUE	0899 DEL 27 DE FEBRERO DE 2025
15	JUAN SEBASTIAN GIRALDO GUZMAN	0990 DEL 6 DE MARZO DE 2025
17	PAULA CAMILA RUBIO GONZALEZ	0963 DEL 5 DE MARZO DE 2025
18	SANTIAGO MENDEZ ARANDA	1103 DEL 13 DE MARZO DE 2025
19	OSCAR ADOLFO VIÑA PARDO	1105 DEL 13 DE MARZO DE 2025
20	LUZ ÁNGELA ROA GOMEZ	1356 DEL 27 DE MARZO DE 2025
21	SALMA YURANI HURTADO	1273 DEL 21 DE MARZO DE 2025
22	NANCY EUYANI RUIZ	1373 DEL 27 DE MARZO DE 2025
23	MARIA CAMILA RODRIGUEZ ALVARADO	1272 DEL 21 DE MARZO DE 2025
24	MARIA CAMILA VILLAREAL LANCHEROS	1308 DEL 26 DE MARZO DE 2025

Powered by CamScanner

25	CAMILA ANDREA MIKAN HUERTAS	1274 DEL 21 DE MARZO DE 2025
26	EDNA YISED MURILLO OSPINA	1312 DEL 26 DE MARZO DE 2025
27	ROMULO SOTELO	1261 DEL 21 DE MARZO DE 2025
28	DEISY YANETH PINILLA	1312 DEL 26 DE MARZO DE 2025
29	MARIA VICTORIA HERRERA	1362 DEL 27 DE MARZO DE 2025
31	ERWIN ERICK IBAÑEZ HERNÁNDEZ	1354 DEL 27 DE MARZO DE 2025
32	OLGA ALEJANDRA ROJAS DELGADO	1493 DEL 31 DE MARZO DE 2025
33	GABRIELA RODRIGUEZ BEDOYA	1399 DEL 28 DE MARZO DE 2025
34	CARMEN LAURA DE LEON HOYOS	1626 DEL 07 DE ABRIL DE 2025
35	MARISOL ORTIZ LOSADA	1733 DEL 11 DE ABRIL DEL 2025
36	CARLOS IVAN PERDOMO	1390 DEL 28 DE MARZO DE 2025
37	PAOLA ANDREA CASTRO WILCHES	1760 DEL 11 DE ABRIL DE 2025

Powered by CamScanner

38	ANDRES JULIAN ROJAS GIL	1353 DEL 27 DE MARZO DE 2025
39	ELADIO AUGUSTO SIERRA BECERRA	1628 DEL 07 DE ABRIL DE 2025
40	JAIRO VILLAMIL	1627 DEL 07 DE ABRIL DE 2025
41	LUCERO CARRILLO RODRIGUEZ	1625 DEL 07 DE ABRIL DE 2025
42	MIRIAM YANETH SERRATO	1446 DEL 29 DE MARZO DE 2025
43	GILBERTO ACEVEDO	1622 DEL 07 DE ABRIL DE 2025
44	MARIA ALEJANDRA URUEÑA	1624 DEL 07 DE ABRIL DE 2025
45	SERGIO LUBIN LATORRE PEREZ	1533 DEL 02 DE ABRIL DE 2025
46	ERIKA MONTOYA	1623 DEL 7 DE ABRIL DE 2025
47	PAULA VALENTINA ARENAS	1613 DEL 04 DE ABRIL DE 2025
48	RADIO CADENA NACIONAL - RCN	1671 DEL 8 DE ABRIL DE 2025
49	JENNY MARCELA VALENCIA CASTRO	1794 DEL 23 DE ABRIL DEL 2025
50	DIANA CAROLINA PEÑA RIOS	1785 DEL 23 DE ABRIL DE 2025

Powered by CamScanner

51	DUVÁN BAEZ ACEVEDO	1808 DEL 24 DE ABRIL DEL 2025
52	PAOLA ALEJANDRA DUARTE VANEGA	1782 DEL 23 DE ABRIL DEL 2025
53	JAIME AUGUSTO QUIÑONES HERRERA	1789 DEL 23 DE ABRIL DEL 2025
54	LUZ KARYME MOSCOSO SARAVIA	1792 DEL 23 DE ABRIL DEL 2025
55	YISEL JOHANA PARRA RAMIREZ	1823 DEL 25 DE ABRIL DEL 2025
56	OSCAR IVAN LIBRADO ROJAS	1825 DEL 25 DE ABRIL DEL 2025
57	RUTH MENDOZA De TRUJILLO	1876 DEL 29 DE ABRIL DEL 2025
58	PIEDAD ELIANA BURITICÁ FAJARDO	0657 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
59	IRENE VELEZ VALLEJO	1875 DEL 29 DE ABRIL DEL 2025
60	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	2098 DEL 02 DE JULIO DE 2024
61	TREEBU LATAM	0413 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025
62	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	2109 DE 14 DE MAYO DE 2025

Powered by CamScanner

63	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	1259 DE 21 DE MARZO DE 2025
64	GRUPO GALINDO	2348 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024
65	YAPAWAYRA	1655 DE 29 DE ABRIL DE 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR Y COMUNICAR a la funcionaria: **DORIS ELENA TISOY CASTRO** técnica - operativa de la Secretaría de la mujer la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia del presente acto administrativo a la Dirección de contratación para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué – Tolima a los 01 días del mes de agosto de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ NELLY ARBELAEZ GÓMEZ
Secretaria de la mujer
Ordenadora del Gasto

Funcionario	*Nombre*	*Dependencia*	*Vo. Bo.*
Elaborado por	*Sergio Montaña – Abogado - contratista*	*Dirección de empoderamiento*	

Powered by CamScanner